



C

Correo

¿Quién cuida la educación?

●La educación es ampliamente reconocida como fundamental, no sólo para transmitir conocimiento, sino también para fomentar la integración, formar hábitos y prevenir riesgos psicosociales. Sin embargo, mientras las comunidades escolares enfrentan tareas cada vez más complejas, los colegios deben lidiar con un Estado que exige constantes actualizaciones normativas sin prepararse adecuadamente para ellas.

En mediaciones ante la Dirección del Trabajo por la Ley Karin, se han detectado graves omisiones. En un caso reciente, un docente denunció violencia tras un incidente con estudiantes, lo que derivó en una doble gestión por acoso laboral y convivencia escolar. Durante la mediación, se expusieron nombres e información confidencial de las niñas involucradas. ¿Cómo es posible que los organismos del Estado no estén preparados para proteger lo que exigen a las comunidades escolares defender?

Directivos escolares han sido citados por la Superintendencia de Educación para justificar gastos rechazados, pese a que la evidencia ya había sido entregada por el colegio, pero no estaba disponible para el fiscalizador. Tres directivos perdieron una mañana en esta gestión, apartándose de temas relevantes para el colegio, debido a la ineficiencia de los

procedimientos internos de la SIE.

Los colegios, ya sobrecargados por numerosos protocolos, deben además subsidiar las incompetencias del Estado.

Es urgente abandonar la desconfianza hacia las escuelas, superar la autocomplacencia estatal y exigir más no solo a las comunidades y privados, sino también a la labor pública. Es momento de construir un sistema que permita a colegios públicos y privados centrarse en lo esencial: la educación y el bienestar de sus estudiantes.

Yalile Said

Reimaginemos la salud

●Ha llegado el momento de reconocer una verdad fundamental: ningún actor del sistema de salud tiene todas las respuestas. Reconocer que cada uno tiene una pieza fundamental para la solución, es un primer gran logro. Las organizaciones de pacientes hemos aprendido, a través de años de experiencia, que los mayores avances se logran cuando trabajamos en colaboración.

La Ley Ricarte Soto, la Ley de Cáncer, los nuevos protocolos para enfermedades raras o poco frecuentes, entre otras, nos han demostrado que es posible un diálogo fructífero entre pacientes, autoridades, profesionales de la salud y sec-

tor privado. Estos logros nos muestran el camino: cuando sumamos la experiencia vivida de los pacientes con el conocimiento técnico de los profesionales y la capacidad de gestión de las instituciones, los resultados benefician a todos.

Extendemos una invitación abierta y urgente a todos quienes forman parte del ecosistema de salud: autoridades sanitarias que buscan fortalecer las políticas públicas, aseguradoras que anhelan mejorar la cobertura, prestadores privados que aspiran a una atención más eficiente, profesionales de la salud que sueñan con dar una mejor atención, y academia que investiga nuevas soluciones. Los pacientes no queremos ser solo receptores de atención: buscamos ser socios activos en la construcción de un sistema de salud que no deje a nadie atrás.

Cecilia Rodríguez, Fundación Me Nuevo

Doctor Danilo Bartulín

●El médico-cirujano, Danilo Bartulín Fodich, que el 11 septiembre de 1973 estuvo al lado de su amigo el expresidente Salvador Allende en el Palacio de La Moneda, falleció este 10 de diciembre, en el "Día Internacional de los Derechos Humanos".

Bartulín, fue detenido por militares el

12 septiembre de 1973 y llevado al Estadio Nacional; allí, lo torturaron y sometieron a toda clase de violaciones a los derechos humanos. Desde octubre 1973 a febrero 1974 permaneció detenido en un recinto militar de Calama.

Después lo enviaron al Estadio Chile y luego a la Cárcel Pública de Santiago. Mientras defendían La Moneda, Salvador Allende le dijo al doctor Bartulín: "Tú has sido mi mejor y más leal amigo. Si quedo herido, pégame un tiro"; pero, el galeno oriundo de Castro le respondió "usted es el último que debe morir aquí. Antes moriremos nosotros".

Una fotografía donde aparece el exmandatario y el médico Danilo Bartulín el día 11 de septiembre 1973 se publicó en los medios de comunicación de todo el mundo.

En memoria del doctor Danilo Bartulín y de los médicos que fueron detenidos, torturados y desaparecidos durante la dictadura.

Derico Cofré Catril

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección **Antonio Varas 945, Temuco.**